

**GUIA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA
EN EL AMBITO DEL ESPECTÁCULO**

Noviembre 2019

- ✓ Garantizar condiciones dignas de trabajo durante todo el tiempo y en todos los espacios en los que se desarrolla la relación laboral:
 - Velar por la dignidad y la igualdad de todo el personal,
 - Respetar las individualidades, la libertad de creencias y de pensamiento de todo el personal,
 - Garantizar la privacidad e intimidad de los/as trabajadores/as,
 - Procurar erradicar conductas y/o comentarios soeces que afecten la dignidad de los trabajadores/as.
- ✓ Elaborar y promover pautas de convivencia y de respeto mutuo entre los integrantes de los equipos de trabajo. Instar y observar el debido cumplimiento de las mismas;
- ✓ Desarrollar acciones para erradicar cualquier tipo de violencia y acoso en el trabajo:
 - Concientizar sobre qué es la violencia laboral y/o violencia por razones de género,
 - Promover acciones de sensibilización y prevención en torno a las consecuencias de la violencia y acoso en el trabajo;
- ✓ Establecer un canal seguro y confidencial donde efectuar denuncias por violencia laboral y/o por violencia de género;
- ✓ Establecer un procedimiento para actuar frente a una denuncia e informar sobre el mismo a todo el personal, sin distinción alguna.
- ✓ Garantizar la confidencialidad de la persona denunciante, de la víctima, de los testigos y de los hechos denunciados;
- ✓ Garantizar que no existan represalias para quienes denuncian casos de violencia y/o acoso laboral;
- ✓ Audiencias: Brindar información clara y detallada de las escenas solicitadas y cumplir con lo informado.
- ✓ Solicitar el consentimiento informado de las actrices y los actores especialmente para las escenas de sexo y escenas de violencia.
- ✓ Procurar anexar al contrato de trabajo el guión firmado por las partes. En caso que el mismo sea modificado, solicitar nuevo consentimiento sobre las modificaciones.
- ✓ Garantizar la seguridad e higiene en el trabajo. Cuidar la salud de los/as trabajadores/as durante todo el tiempo que dure la prestación laboral, especialmente en las escenas de sexo, de violencia y en escenas de riesgo.